

Boletín de vecinos

NUEVO BOLETÍN DEL GRUPO MUNICIPAL DE VECINOS
POR TORRELODONES PARA UNA NUEVA ÉPOCA

por torrelodones

Nº EXTRAORDINARIO

¡Vota sí a la unificación de las fiestas populares en julio!

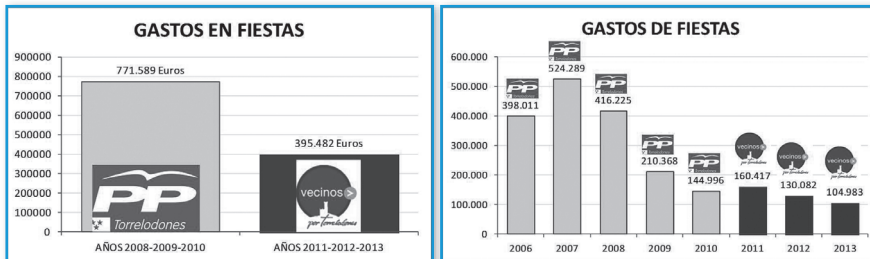
● PARTICIPA PARA QUE SEAMOS LOS VECINOS LOS QUE DECIDAMOS

Vecinos por Torrelodones propone:

- Una fiesta única en todo el municipio durante el mes de julio.
- Coincidiendo con la Virgen del Carmen.
- Respetando las fiestas religiosas.

● PORQUE SOMOS UN SOLO PUEBLO

- Vecinos ha reducido el coste de las fiestas a 100.000 €, no lo dividamos en dos fiestas.



SOBRE LAS FIESTAS, SU UNIFICACION Y LA CONSULTA POPULAR

1.- Las fiestas se celebrarían en el pueblo y en la colonia A LA VEZ. Un pueblo, una fiesta. No rompemos tradiciones, creamos nuevos modelos. Unir espacios concentrando actividades en una fecha. Ninguna zona del municipio tendría mayor peso que otra.

Las parroquias NO se ven afectadas puesto que sus dos fiestas patronales y actos derivados se mantendrían como hasta ahora.

2.- La unificación no afectaría al comercio local. La mayoría de los negocios de Torrelodones no pertenecen a hostelería. Muchos de ellos cierran durante las



BdV

Boletín del Grupo Municipal de Vecinos por Torrelodones
NÚMERO EXTRAORDINARIO

>> ¡Vota sí a la unificación de las fiestas populares en julio!

fiestas de agosto, otros (bancos, prensa, alimentación...) sufren las molestias de los cortes de tráfico y los bares y restaurantes podrán montar chiringuito allí donde se celebre la fiesta. Esto es ampliar horizonte de negocio.

Esta consulta no es el capricho de unos pocos. Se aprobó por unanimidad en el pleno del 11 de marzo de 2014, como exige la ley.

3.- La consulta popular responde al apoyo de Vecinos a una moción del PSOE puesto que iba en línea con dos puntos de nuestro programa electoral (Compromiso 8 e Idea 25). Es un exponente claro de DEMOCRACIA PARTICIPATIVA en la que creemos. La PARTICIPACION SOCIAL es cara, aunque la propuesta que presentó Vecinos era mucho más barata, más práctica y más abierta que la que han elegido PP y Actúa. Consistía en habilitar para votar, durante una semana, las instalaciones municipales con un

extenso horario y así no tener que pagar a casi nadie horas extras. Ahora nos acusan de despilfarrar 30.000€, cuando ellos son los que han elegido la consulta típica.

Esta consulta NO es el capricho de unos pocos. Se aprobó POR UNANIMIDAD en el pleno del 11 de marzo de 2014 (como exige la ley).

4.- La programación de fiestas para 4 días en lugar de para 8 siempre significará gastar mejor el escaso presupuesto. Siempre se ha dado voz a todas las peñas, asociaciones y hosteleros y han sido atendidos y consultados.

Todas sus propuestas VIABLES Y PRESENTADAS EN PLAZO se han realizado.

NO se ha contratado una empresa externa para organizar las fiestas, sino para llevar TODOS los eventos de la Concejalía de Desarrollo Local (ferias, mercadillos) y Fiestas, puesto que esta concejalía no tiene NINGUN personal adscrito. La persona contratada YA trabajaba para el Ayuntamiento y se le pagaba con una subvención de la CAM que ha desaparecido.

Las fiestas se celebrarían en el pueblo y en la colonia a la vez. Un pueblo, una fiesta. No rompemos tradiciones, creamos nuevos modelos.

LÍNEA ABIERTA A TODOS LOS VECINOS
info@vecinosportorrelodones.org
Blog.vecinosportorrelodones.org

twitter y
facebook

Visita nuestra web: www.vecinosportorrelodones.org